

Problemas y contradicciones fundamentales en la crisis chilena

Julio César Jobet

(Conclusión)

VII

En Chile, por el atraso y las injusticias imperantes, se observa "el espectáculo de la sórdida pobreza de los más, en contraste tan agudo con la ostentación orgullosa de los menos". Una minoría plutocrática absorbe la mayor parte de la renta nacional, no ahorra casi nada de sus altos ingresos, consume y despilfarra en un lujo insultante. El 9% de la población activa, (280.000 patrones y propietarios), recibe el 43% del ingreso nacional, mientras que el 91% (2.700.000 obreros y empleados), recibe el 57%. A esta odiosa desigualdad se agregan otros factores que añondan la miseria de las clases populares. La desvalorización de la moneda y el alza del costo de vida, fenómenos inveterados en Chile, han adquirido un ritmo vertiginoso en los últimos años y provocan un agudizamiento de las malas condiciones de vida.

En 1925-1931 el peso valía 6 peniques y el dólar se cotizaba a \$ 8. Treinta años más tarde, el dólar se cotiza a \$ 2.000. Desde 1940 se habla del costo de la vida en vez del valor del peso. Las alzas anuales son: 12,6% en 1940; 15,2% en 1941; 72,2% en 1954; 86% en 1955. Las medidas aconsejadas por la misión Klein-Sacks, significaron que en 1957 y 1958 la renta nacional disminuyera en 70% anual, aproximadamente, y en 1959 se mantuvo el nivel de 1958. El país se paralizó. El índice del poder adquisitivo que fue de 99 en 1958, bajó a 69 en 1959; y a 65, en 1960. La inflación continúa y los precios aumentan en forma desorbitada.

Entre 1940 y 1952 el alza del costo de la

vida se mantuvo en un porcentaje medio de 19%, (con valores tan bajos como 8,8% en 1945 y tan altos como 33,5% en 1947). Desde 1953 la inflación adquirió un desarrollo impresionante. En 1955 llegó casi al 90%. Las medidas de control de la inflación determinaron disminución de la renta nacional, disminución de la tasa de inversión, cesantía, destrucción del poder adquisitivo de la masa, menor consumo de alimentos protectores. La mortalidad infantil subió de 99,5 por mil nacidos vivos en 1953, a 122,7 por mil nacidos vivos en 1958.

El gobierno de Alessandri la contuvo durante cierto tiempo a costa del sacrificio de las masas, pero de nuevo se ha producido un alza general y una nueva caída del peso. El dólar debió devaluarse de \$ 1.053 a 2.000 pesos. Las precarias condiciones de vida del pueblo chileno experimentan un nuevo y más grave deterioro.

De acuerdo con los datos de publicaciones de la Superintendencia de Seguridad Social y de la Dirección General de Estadística, se pueden estimar para 1960 los siguientes salarios promedios: obreros, 1,7 escudos (especialmente en actividades de producción); empleados públicos y particulares, exceptuando las Fuerzas Armadas, 3 escudos. Un salario promedio para 1960 podría estimarse en 2,11 escudos. Si se agregan las cargas familiares, estimadas en 3,6 cargas promedio por obrero, y en 2,7 cargas promedio por empleado, el ingreso total por obrero sería de 2,10 escudos diarios, y por empleado sería de 2,7 a 3,1 escudos diarios.

En ambos casos la utilización de los ingre-

sos en el presupuesto familiar está afectada por el costo del arriendo mensual, movilidad y vestuario, en que se ocupa una proporción superior al 50% y no puede ser rebajada sino a costa de vivir en poblaciones callampas o de reducir la alimentación de la familia.

Un estudio de la Dirección de Agricultura y Pesca con asesores de la FAO, investigando las condiciones socio-económicas de los inquilinos de una zona del país, estableció que su ingreso total alcanzó a 313 escudos anuales, formado en partes iguales por dinero y por especies (año agrícola de 1956-57). En ese año el costo de una ración modelo fue de 0,14 escudos, dando un total diario de 0,72 escudos, frente a un ingreso promedio de 0,87 escudos, en dinero y especies.

Toda aquella parte de la población con un salario igual o inferior a las cantidades señaladas, no está en condiciones de resolver el problema de su subsistencia, en lo que de su propio ingreso depende.

Chile se encuentra entre los países sub-alimentados de América. Un hombre de 70 kilos de peso requiere 2.520 calorías para permanecer en reposo; 3.360 para trabajos moderados; y 6.620 para trabajos intensos. La alimentación término medio en Chile alcanza a suministrar 2.300 calorías, como para reposo absoluto. La alimentación es deficiente porque no se produce la cantidad y variedad de alimentos necesarios para su población. Por eso los alimentos son caros; y como los salarios son bajos, en el rubro alimentación del pueblo, "la disponibilidad per cápita muestra un déficit franco en 9 a 11 alimentos básicos".

Entre 1937 y 1955 la producción agropecuaria creció en un 16% y la población aumentó en un 39%. En 1957, según cifras oficiales, el número de calorías en su valor medio era de un 35% inferior a lo normal.

El rubro alimentación en 1961, de acuerdo con la base de la "Ración Modelo" recomendada por la Sección de Nutrición, comprometía el 50% de los ingresos de un empleado (y para atender a sus demás necesidades debía cercenar el rubro alimentación); en la clase obrera, comprometía del 80 al 100% de sus ingresos, (por eso viste harapos y vive en pocilgas o casas callampas). Las familias modestas se procuran una alimentación preferentemente energética, a base de cereales y derivados, papas y bebidas estimulantes azucaradas, muy distante de satisfacer

siquiera sus necesidades meramente energéticas. (1).

En cuanto al problema habitacional es uno de los más graves en Chile y se explica por el desequilibrio entre la tasa de urbanización, el nivel de ingreso por persona y el costo de edificación.

Entre 1940 y 1952 la población rural creció en un 3% y la urbana en un 42%. Al aumento constante y rápido de la población que vive en las ciudades, por el desplazamiento rural-urbano, se agrega el aumento vegetativo propio de las ciudades, agravando el problema de la vivienda. El movimiento de la población hacia la urbe no se acompaña con un crecimiento correspondiente del nivel de ingreso susceptible de pagar o costear viviendas adecuadas.

El costo de la edificación en Chile es muy alto, sobre todo por la reducida capacidad de producción de la economía que no permite una industria de la construcción tecnológicamente avanzada. De esta suerte el problema habitacional no es un problema aislado de la realidad económica chilena. Su solución debe contemplarse dentro de un plan general de desarrollo económico.

Según el Primer Censo Nacional de la Vivienda, de 1952, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile publicó en 1958 un informe donde se establece: 1.— Al considerar sólo la "categoría o tipo" de la vivienda determinó:

921.359 viviendas aceptables	88%
129.716 viviendas no aceptables	12%

1.051.075 viviendas familiares.

2.— Si se atiende, además, a la "calidad de construcción y estado de conservación", los resultados son:

588.651 viviendas aceptables	56%
462.424 viviendas no aceptables	44%

1.051.075

De esta manera, las 462.424 "viviendas no aceptables" dan lugar a la estimación to-

(1) Datos tomados del trabajo "Problemas de la salud pública y sus relaciones con el desarrollo económico y social de Chile", del Dr. Alfredo Leonardo Bravo y un grupo de especialistas, en "Revista de Medicina Preventiva y Social", de enero-junio de 1961.

Respecto de la vivienda utilizó el trabajo del ingeniero comercial Rudolf Hoffmann: "La necesidad de un programa para abordar el problema habitacional", en la Revista "Economía", Nº 66, primer trimestre de 1960.

tal de necesidades de edificación nueva de la comunidad chilena. Las 462.424 viviendas no aceptables se componen de 129.716 viviendas estimadas como no aceptables al considerar la "categoría o tipo" de la vivienda y por 332.708 viviendas no aceptables estimadas deficientes al considerar, además, la "calidad de construcción y el estado de conservación".

Las necesidades de edificación nueva, según tipos de vivienda son:

42.102.— Pieza de conventillo.

27.614.— Rancho, ruca o choza, vivienda provisoria o vivienda callampa.

270.663.— Casa unifamiliar o departamento en edificio.

62.045.— Departamento o pieza en una casa.

462.424.— Total de viviendas por reemplazar.

Por otra parte, se ha estimado que en Chile el número de habitaciones anuales para hacer frente al crecimiento de la población fluctúa entre 27.000 y 30.000 viviendas, número correspondiente más o menos al aumento de habitantes calculado en 180.000 personas.

El crecimiento demográfico y la urbanización no han tenido un aumento simultáneo de la vivienda y el saneamiento. Desde 1953 se han construido poco más de 100.000 viviendas, un 10% de aumento sobre las de 1952, pero la población creció en un 23,5% (1.408.000 personas).

La mala alimentación, la vivienda insalubre y la carencia de obras de saneamiento provocan consecuencias perjudiciales. Así por ejemplo, la mortalidad infantil que descendía rápidamente desde 1940, se estacionó a partir de 1953 y tiende a subir en el presente. En 1960 fue de 125,2 por cada mil nacidos vivos. Significa una muerte de 34.000 niños por año, en circunstancias que una tasa tolerable no debía ser mayor de 20.000. La tasa de mortalidad por tuberculosis bajó de 250 por 100.000 habitantes a menos de 70, para estabilizarse en una tasa cercana a los 50 por 100.000 habitantes. Ahora se aprecia una tendencia a subir.

La gravedad del problema sanitario en Chile se exhibe en algunos datos como estos: el 73% de la población urbana dispone de agua de buena calidad y sólo el 57% posee un sistema adecuado de eliminación de excretas, con fuertes variaciones porcentuales en ambos rubros por provincias. Únicamente el 4% de la población rural evacúa las excretas a una red de alcantarillado; el

36% utiliza pozos negros no sanitarios, acequias, etc., y el 60% carece de todo sistema de eliminación de excretas.

VIII

El sistema educacional chileno se ha desarrollado en forma anárquica, determinado por las presiones múltiples y contrapuestas, surgidas de los cambios sociales y por las demandas individuales de educadores dispersos, o por las peticiones oportunistas de políticos profesionales, o de la acción proselitista de la Iglesia. Su avance, entonces, ha sido lento y desigual, reducido a construir algunas escuelas, a crear pequeños liceos, a montar servicios burocráticos y a subvencionar la enseñanza particular. La educación se ha convertido más bien en una fuerza de resistencia al desenvolvimiento armónico del país, a su modernización y a su progreso general; y, a la vez, ha tendido a reforzar la parte conservadora de la sociedad y a ahondar las diferencias sociales existentes robusteciendo el anti-democrático sistema de estratificación social imperante.

La educación pública no responde a las exigencias de su desarrollo a causa del descuido del Estado al no arbitrar medios para hacer efectiva la obligatoriedad escolar y mejorarla en general. El analfabetismo abarca el 20% de la población (730.000 analfabetos mayores de 15 años). Aunque la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, de 1920, establece la obligación de permanecer en la escuela, en los sectores urbanos, desde los 7 hasta los 14 años, esto no ocurre y la deserción escolar es enorme. Por otra parte la escuela rural es incompleta, pues nunca tiene más de 4 años y la población escolar que sirve es muy reducida por la miseria de los campesinos, la dificultades de las comunicaciones, la carencia de locales, de útiles y de maestros. La desidia del gobierno ha determinado el incremento de la enseñanza privada como verdadera industria lucrativa, o como escuela proselitista, y, al mismo tiempo, su abdicación del mandato constitucional de atenderla en forma preferente.

La educación en Chile presenta un carácter marcadamente clasista. Su estructura y orientación tienden a mantener escindida la sociedad en tres sectores: primaria para el pueblo; anexa y secundaria fiscales para las clases medias; y anexa y secundaria particulares para las clases pudientes. La enseñanza particular se origina en tres agentes: 1. —Iglesia, especialmente la Católica. Limita

su acción educacional a la zona urbana, de preferencia la enseñanza media humanística y la superior. Pretende influir en la formación de las clases dominantes y dirigentes. Las clases altas y los sectores arribistas la prefieren por su educación religiosa y como medio de distinción y discriminación social. En esta forma contribuye a cerrar los caminos del progreso social y a mantener estructuras sociales arcaicas, negando el proceso democrático y tratando de conservar el régimen oligárquico. Sus miembros, acostumbrados a pagar, se oponen al desarrollo de la enseñanza popular, laica y gratuita. 2.— Colegios de colonias extranjeras. Tratan de vincular a los descendientes de inmigrantes a sus patrias de origen y realizan una separación anti-nacional y anti-democrática, al impedir una mayor integración a la nacionalidad y, a veces, constituyen verdaderas "posesiones" en un Estado soberano. 3.— Colegios —empresas comerciales. Han prosperado al amparo de suculentas subvenciones fiscales. Tienden a especular con la educación como si se tratara de una mercancía corriente; a hacer más profundas las diferencias sociales; y muchos establecimientos se prestan para malos manejos corrompiendo la alta función educativa.

El Estado entregó, en 1961, a la enseñanza particular, quince mil millones de pesos en subvenciones con el pretexto de carecer de medios suficientes para ampliar la enseñanza pública. Y la enseñanza particular junto con recibir tan inmensa ayuda invoca el principio de la "libertad de enseñanza absoluta", a objeto de eliminar la doctrina del "Estado docente", o sea, la potestad del gobierno para dirigir e inspeccionar la educación nacional. Es curioso comprobar cómo el sistema educacional del país, no obstante ciertos pequeños adelantos y ensayos pedagógicos, ha desempeñado en los últimos años, un papel social retrógrado, acentuando la separación social entre las diversas clases; y en comparación con el ritmo de industrialización se advierte un retroceso marcado al no corresponder a las necesidades actuales de la sociedad chilena.

Dos libros importantes, elaborados con criterio absolutamente científico, sobre los problemas educacionales chilenos, suministran los datos ratificadores de las consideraciones expuestas. Esas obras son: "Desarrollo de la educación chilena", de Erika Grassau y Egidio Orellana; y "Educación elemental, analfabetismo y desarrollo económico", de Eduardo Hamuy.

De la investigación realizada por Grassau-Orellana y Hamuy se desprenden los siguientes problemas mayores de la realidad educacional chilena: 1.— **Eliminación del analfabetismo.** La población escolar menor de 15 años alcanza a 1.400.000, con un 71% matriculada en las tres ramas de la enseñanza. Un 29% no recibe instrucción, o sea, unos 400.000 se agregan cada año a las filas de los analfabetos. 2.— **Impedir la deserción escolar.** El abandono prematuro de la escuela contribuye al aumento de la capa de los semi-analfabetos. Retener al niño en la escuela hasta el cumplimiento de su obligación escolar es condición fundamental para su progreso educacional y técnico. De cada 100 niños ingresados al I año de la escuela primaria la mitad se pierde en el III año y al VI año únicamente llegan 20. El 80% desaparece en el transcurso y no completa sus estudios primarios. De los finalistas sólo el 57% pasa a los liceos o a escuelas profesionales. La otra porción no estudia más. En el alumnado secundario ocurre otro tanto. La mitad de los que empiezan en primer año llega al III año; y al VI año alcanza poco más de la cuarta parte y de esta porción el 55% aparece matriculado en la Universidad. 3.— **Detener el avance de la enseñanza particular.** En su mayor parte, según el sociólogo Hamuy, "está ligada a la estructura social tradicional y por esta razón es, más que la fiscal, un instrumento de perpetuación de fines, valores y símbolos que no son los más adecuados para la acción económica dentro de un Estado que pretende ser industrial". Por tanto, es necesario suprimir la cuantiosa ayuda del Estado a la educación particular e incrementar los recursos puestos a disposición de la enseñanza fiscal. Es excesiva la acción del Gobierno en favor de la enseñanza particular en sus diversas ramas, por medio del incremento constante del aporte fiscal a su sostenimiento. Los aportes fiscales en porcentajes del presupuesto total de educación correspondiente a cada año, han oscilado alrededor de un 3% entre 1940 y 1951. A partir de 1952 se elevaron por encima del 10%, y en 1957 llegaron a un 146%. Estas subvenciones son injustas porque, como anota Hamuy, en la actividad educacional, el sistema fiscal es relativamente armónico en desarrollo en relación con la distribución de la población del país y repartido entre la ciudad y el campo; en cambio, el sistema particular se desarrolla principalmente en el área urbana y crece proporcionalmente más a través de los anexos de los liceos y colegios

que el sistema fiscal, cuya línea gruesa de crecimiento es la escuela primaria común. El sistema fiscal se reparte entre las clases baja y media, mientras que el particular tiene más clientela en las clases alta y media, o sea, las clases más privilegiadas.

El presupuesto de educación entre 1940 y 1955 ha fluctuado entre 1,4 y 2,7% del ingreso nacional. En cuanto a la cuota del Presupuesto nacional ha oscilado entre el 19,2%, en 1946, la cuota más alta, y el 11,5%, en 1955, la cuota más baja. Este presupuesto es insuficiente para atender siquiera los actuales servicios. Por eso la enseñanza fiscal yace estagnada, mientras la enseñanza particular, por su espíritu lucrativo y reforzada con los miles de millones dados por el Fisco crece con un ritmo más rápido. 4.— **Dotar a la enseñanza pública de una nueva finalidad.** La enseñanza debe ser orientada a servir los ideales nacionales de progreso; adecuar los medios (contenidos programáticos), a esos fines, eliminando la tendencia puramente humanista-intelectual y su carácter selectivo; integrándola en los planes de desarrollo económico del país y haciéndola representar un papel dinámico en el progreso nacional; preparando a sus habitantes para los cambios sociales provenientes de la creciente industrialización y de las aspiraciones de las masas.

Al analizar la composición total de la población escolar chilena, resulta que el 91% sigue estudios generales de carácter humanista y 9% está en la enseñanza técnico-profesional y universitaria. El sistema educacional chileno es excesivamente intelectual. Además, desempeña un papel social retrógrado al acentuar, en vez de reducir, la distancia entre las clases. Aun el sistema de educación primaria es selectivo y anti-democrático pues, en definitiva, sirve a menos de un tercio de los escolares que empiezan en I año, es decir, sirve a quienes son socialmente más privilegiados. 5.— **Eliminar su espíritu anti-democrático.** Según Hamuy "el sistema educacional está organizado de tal modo que los niños de las clases alta y media reciben más y mejor educación y los de la clase baja, menos y peor". Las escuelas están estratificadas de acuerdo con los privilegios sociales, determinando una verdadera segregación escolar: "las escuelas comunes, tanto fiscales y particulares como de hombres, mujeres y mixtas, están destinadas a atender a los niños de bajo nivel económico de las ciudades y de los campos; las escue-

las anexas a los liceos y colegios, fiscales y particulares, están al servicio de los niños de más recursos. El caso extremo lo representa la escuela anexa particular que se dedica a educar los niños más privilegiados de nuestra sociedad".

La educación chilena carece de una finalidad clara y de una cohesión interna sólida y vital. Se encuentra retrasada con respecto de las necesidades nacionales, desarticulada en múltiples servicios, sin las adecuadas correlaciones, y completamente burocratizadas. Sus planes y programas son formalistas, donde prevalece la teoría pedagógica sobre la experiencia viva.

Una política educacional moderna debe partir con estos objetivos: retener al niño en la escuela hasta que complete sus estudios primarios; reorientar el contenido programático de la educación para convertirla en un factor de cambio de la estructura rural; ofrecer a los niños de todos los niveles de escolaridad, la posibilidad de aprender un oficio o una profesión; toda escuela debe ser asistencial, o sea que represente en algún grado una elevación efectiva del nivel económico y cultural de la familia del niño. El Estado debe afirmar su papel ineludible en su desenvolvimiento y robustecer el control severo de la enseñanza privada, rompiendo su actual pretensión de eliminar la influencia del Estado como poder laico y democrático. Por otra parte, el profesorado vive en pésimas condiciones a causa de su escasa renta y de su exceso de trabajo. Es urgente dignificar la carrera docente, mejorar las rentas del magisterio y reducir sus agobiadoras jornadas de trabajo.

IX

De acuerdo con el Censo de 1960, de los cuatro millones de personas en edad activa, (15-55 años), sólo 2.700.000 son económicamente productivas, (el 35% de la población). Hay una masa permanente de 300.000 cesantes y otro gran porcentaje realiza trabajos ocasionales.

La sindicalización legal no alcanza ni al 10% de la población asalariada del país. En 1945 había 332.714 trabajadores sindicados legalmente. El 31 de diciembre de 1949, en plena vigencia de la Ley de Defensa de la Democracia, y del gobierno de concentración nacional, aquella cifra descendió a 257.000. En 1956 los trabajadores sindicados alcanzaron la cantidad de 317.346. A raíz de las leyes de

congelación propuestas por la Misión Klein-Sacks se produjo un nuevo ausentismo sindical. Al 31 de diciembre de 1960 eran 222.870 afiliados, (112.000 en los sindicatos industriales; 109.000 en los sindicatos profesionales; y 1.870 en los sindicatos agrícolas). Por otra parte, el convenio N° 11, de 1921, sobre derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas, aunque ratificado por Chile, lo ha infringido en la práctica impidiendo la sindicalización campesina. Tampoco ha ratificado el convenio N° 87, del año 1948, sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicalización, aprobado en la O.I.T. por 127 votos contra 0 y 11 abstenciones; ni el convenio N° 98 sobre sindicalización y negociación colectiva, del año 1949, aprobado por 115 votos contra 10 y 25 abstenciones.

El no cumplimiento de los anteriores principios del derecho internacional del trabajo ha significado para el proletariado chileno: 1.— La exclusión del derecho de sindicalización para los trabajadores agrícolas, un tercio de la población activa del país. 2.— Igual exclusión de los trabajadores del sector público. 3.— Proscripción del derecho sindical al nivel de las federaciones, confederaciones y centrales. 4.— Desprestigio y fracaso de los mecanismos de negociación colectiva, (pliegos, discusión, conciliación, arbitraje y huelga). 5.— Los trabajadores no poseen representación auténtica en los organismos rectores de la economía nacional, por carecer de formas de expresión legal al nivel nacional, y de todo nivel con los sectores públicos y agrícola. 6.— Carencia de medios económicos para desenvolverse, pues su ilegalidad le impide percibir cuotas colectadas por planillas y, a consecuencia de tal situación, carece de locales confortables, bibliotecas, escuelas.

Las restricciones apuntadas desvirtúan las continuas e interesadas loas a la legislación social y del trabajo chilena, presentándola como avanzadísima y ejemplar, y traducen el temor de los gobiernos a la organización sindical de la clase asalariada y, asimismo, un desconocimiento de la importancia del sindicato como instrumento de dignificación del trabajo y como herramienta indispensable y permanente para el desarrollo del país, bajo cualquier tipo de gobierno, y como una alta expresión de verdadera democracia.

X

La despoblación del agro y de las aldeas por la emigración de sus habitantes hacia las grandes ciudades y centros industriales

y, en especial, a la capital, ahonda las diferencias de condiciones de vida entre la ciudad y el campo; detiene el progreso rural y la atención de las provincias. Es muy alto el porcentaje de pequeñas poblaciones y de caseríos con escasas comunicaciones con los grandes centros del país y donde los servicios municipales no existen.

En los grandes centros urbanos, sobre todo en la capital, se origina un agudizamiento de los problemas de habitación, transporte, abastecimiento, educación y trabajo, por el congestionamiento abrumador. En su periferia viven hacinadas millares de personas sin trabajo permanente, en precaria situación, formando "poblaciones callampas", al margen de los servicios públicos, donde prosperan la miseria, los vicios y la delincuencia. Este lumpen-proletariado consigue trabajo en forma ocasional, por lo cual origina un aumento de la mendicidad, de la vagancia y del robo. En esta zona se incuban una amplia capa de rateros, cogoteros y degenerados.

La hipertrofia de la capital ha conducido a un centralismo con las mismas lacras de los países de alto capitalismo, de gran industria y de elevado coeficiente urbano. El gigantismo capitalino (Santiago de Chile comprende la cuarta parte de la población del país), con su absurda congestión urbana genera graves males: insuficiencia y costo excesivo de los servicios municipales (locomoción, alcantarillado, agua potable, alumbrado, pavimentación); destrucción de las fértiles zonas agrícolas vecinas, complicando y ahondando el problema de la alimentación; especulación desenfrenada con la tierra loteada para levantar poblaciones.

Los servicios públicos se concentran en la capital, dando origen a un absorbente y pesado centralismo y a una fuerte decadencia de la vida de provincia. Junto al centralismo se extiende una agobiadora burocracia administrativa, en perjuicio de la eficaz resolución de los asuntos vitales de la existencia nacional.

El crecimiento de la burocracia en vista de la extensión desproporcionada de la administración pública y de los servicios públicos, determina un aumento de los sectores parasitarios y de las jubilaciones tempranas, reduciendo el promedio de la población activa.

En las grandes ciudades una intensa propaganda del capitalismo extranjero a sus múltiples productos desata una gran predi-

lección por las actividades comerciales lucrativas, de simple distribución de artículos con un desmedido encarecimiento. Se multiplica un comercio intermediario inútil, costoso y artificial. Al mismo tiempo se genera un auge de los actos ilícitos, de carácter económico, como el contrabando, y la extensión de malos hábitos: derroche, endeudamiento por el sistema de créditos a plazo (con un recargo tremendo en los precios), lujo insultante. Se produce, entonces, un agudo contraste entre los deseos de la población de disfrutar de los adelantos de la técnica y confort modernos y de sus baratijas deslumbrantes y los limitados recursos destinados a satisfacerlos. Esta apetencia rompe los moldes de la austeridad y de la sencillez, alcanzando caracteres malsanos, y naufraga en una morbosa inclinación por el juego, el crédito usurario, la delincuencia, la generalización de la prostitución, del robo, de los desfalcos y negociados.

En el rubro de los hábitos negativos ocupa un lugar pavoroso el alcoholismo. El doctor Hernán San Martín, en su completo ensayo: "La salud de la población y el desarrollo", (revista "Panorama Económico", de junio de 1962), afirma que Chile posee una de las tasas de alcoholismo más elevadas del mundo. Es de 1.497 por 100.000 adultos. En la población chilena, mayor de 15 años, los alcohólicos crónicos llegan a un 5% (150.000 a 180.000 mayores de 15 años); los bebedores excesivos son un 14%, (500.000 mayores de 15 años; bebedores moderados, son el 62%. Los abstemios representan un 19%. Este alcoholismo ocasiona enfermedades mentales, ausentismo al trabajo, accidentes, actos antisociales y criminales, delincuencia, prostitución y vagancia.

El doctor San Martín entrega otros datos tremendos: en Chile es muy elevado el porcentaje de accidentes del trabajo y de enfermedades sociales; una alta tasa de accidentes de todo orden: del tránsito, domiciliarios y públicos. En 1954, Chile, tenía la tasa más alta de la tierra de muertes por accidente, (86,7 por 100.000 habitantes); el 4º lugar en las estadísticas mundiales por accidentes automovilísticos, y el primero en relación a muerte de peatones. Asimismo, aparece con el primer lugar de homicidios de la tierra y en el décimo tercer lugar con respecto de los suicidios. Estos accidentes de todo tipo representan una carga inenmensurable para la economía y para la salubridad.

XI

En resumen, Chile es un país subdesarrollado, con un nivel de vida extremadamente bajo; sin embargo posee inmensos recursos naturales inaprovechados, aunque mermados por una explotación irracional, causante de la erosión de vastas extensiones de suelos fértiles, incendio de sus bosques, formación de dunas, avance del desierto, destrucción de riquezas marítimas. A este respecto es, sencillamente, sobrecogedor leer el libro: "La sobrevivencia de Chile. La conservación de sus recursos naturales renovables", editado por el Ministerio de Agricultura, en 1958. La desidia de los gobiernos y la irracionalidad de los habitantes, de consuno, se empeñan en aniquilar la tierra chilena.

Las masas populares se debaten en una miseria desgarradora. En rubros como alimentación y vivienda su nivel es subfisiológico, y en salubridad es primitivísimo. Y sobre tan lamentable realidad social cayó la catástrofe sísmica de mayo de 1960, arruinando varias provincias, provocando miles de muertes y en el rubro vivienda, destruyendo, o dejando inhabitables, 150.000 casas.

La población se encuentra escindida en clases sociales antagonicas, con niveles de vida muy diferentes. En lo agrario, subsisten relaciones semif feudales de producción: un grupo reducido de grandes terratenientes monopolizan la tierra cultivable, y enormes masas de campesinos vegetan en la más degradante miseria. La minería es poderosa, pero ha sido captada en su casi totalidad por consorcios imperialistas, los cuales han impuesto al país relaciones de tipo colonial y cada día intensifican el saqueo de las riquezas y del trabajo nacionales. La industria progresa lentamente, sobre bases artificiales y, en gran parte, dependiente del extranjero, con una fuerte concentración monopólica, bajo la égida de los bancos. Si se permite elevadas utilidades es a costa de la explotación del consumidor. Una oligarquía financiera controla el capital bancario, industrial y comercial.

A consecuencia de las contradicciones anotadas, de los rezagos y debilidades de la estructura económico-social, una permanente inflación ahonda las dificultades de la subsistencia y agrava las condiciones de vida de los sectores asalariados.

El subdesarrollo económico-social se traduce, además, en una anticuada e insuficiente educación, en un bajo nivel de vida, en una

alta morbilidad y mortalidad y en una reducida vida media.

Chile es el ejemplo dramático de una democracia burguesa, limitada y formalista, roída por tremendas injusticias y un gran atraso, con una total carencia de perspectivas creadoras. Su juventud no posee horizontes ni destino alentadores. De persistir este régimen le espera un sombrío porvenir.

La reestructura e independencia económicas solamente podrán modificar su crítica si-

tuación y abrir un proceso de cambio, en el cual la recuperación de las riquezas nacionales y el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, por medio de la reforma agraria, de una industrialización adecuada, de las reformas tributaria, educacional, previsional, dentro de un plan revolucionario integral de desarrollo, transforme completamente el contenido de la actual democracia fraudulenta para dar vigencia a una real democracia económica, social y política.

Agentes de "Arauco"

ANCUD: Guido Vidal, Casilla 24.
ANGOL: Alfredo Valenzuela C., Casilla 92.
ANTOFAGASTA: Eugenio Veloso, Cochrane 2109, Casilla 1155.
ARICA: Filiberto Castillo Palma, O'Higgins 440 - Depto. 52.
CALAMA: Manuel Miranda. Brasil 537. Población Independencia.
CANETE, David Nieto. Casilla 124.
CASTRO: Enrique Soto.
CONCEPCION: Galo Gómez, San Martín 988, Depto. D.
COPIAPO: Clodomiro Araya, O'Higgins 1021.
COYAHUQUE: Sergio Sandoval, Casilla 219.
CHILLAN: Humberto Espinoza. Casilla 635.
CHUQUICAMATA: Luis Villalobos L., Staff 3, pieza 19.
CURANILAHUE: Domingo Baeza, Casilla 35.
CURICO: Javier Bravo, Casilla 116.
IQUIQUE: Jorge Soria, Bolívar 541.
LA SERENA: Daniel Acuña, Balmaceda 540.
LA LIGUA: Luis Urtubia, Casilla 71.
LOS ANDES: Juan Leiva, Casilla 423.
LOS ANGELES: Luis Núñez, V. Vicuña 357, Casilla 234.
LOTA: Emiliano Campos, Casilla 81.
MOLINA: Orlando Zúñiga Z., Igualdad 2194.
OSORNO: Olga Rojas de Casanova, Carrera 2288.
OVALLE: Luis Ernesto Muñoz, Casilla 16.

PANGUIPULLI: Ermegildo Rivera, Casilla 571.
OFICINA PEDRO DE VALDIVIA: Aristides Aguirre, Bolívar 27.
PUENTE ALTO: Rubén Cárdenas, Casilla 132.
PUERTO MONTT: Alberto Osorio, Casilla 96.
PUERTO NATALES: Angel Viano S., Municipalidad.
PUNTA ARENAS: Luis Reyes, Casilla 353.
SAN FELIPE: Adonis Sepúlveda, Santo Domingo 248.
SAN FERNANDO: Miguel Angel Aguilera, Chillán 261.
SANTA CRUZ: Manuel Coloma, Casilla 27.
SEWELL: Luis Vergara, Sindicato Industrial.
TALCA: Hugo Casali C., 8 Norte 1261.
TALCA: Juan de Dios Riveros, 1 Norte 2250.
TEMUCO: Armando Jobet, Avenida España 87.
TOCOPILLA: José Ramírez E. Casilla 1939.
VALDIVIA: Carlos Espinoza, Casilla 1041.
VALLENAR: Jorge Núñez, Prat 1515.
VICTORIA: Cayetano Alarcón, Arica 1681.
VALPARAISO y VIÑA DEL MAR: Eugenio Azócar, Agua Santa 550, casa 5.
SANTIAGO: Prensa Latinoamericana S. A. Estado 360, of. 6, 2º piso. Local de Venta: San Martín 136.